# ACTA Nº 05 ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Fecha:15/06/2010.

Hora: 19,20

#### **CONSEJEROS PRESENTES**

Ansaldi Juan Carlos, Benitez Claudio, Antivero Jorge. Faure Omar, Pascal Andrés Shierloh María Inés (Sup. Enrique Martino) Marsiglia Sergio, Percuocco Matías Alfredo, , Hegglin Daniel, Zabalett Alejandro, Avancini Rolando (Suplente Brun Jorge), Scelzi Martín

#### **CONSEJEROS AUSENTES**

Belvisi Lescano, Mario Agustín, Rougier Claudio, Grasetti Mariel, Martino Enrique

#### **ASISTENTES**

Oliver Néstor (Secretario Académico), Sosa Zitto Rossana (Sub-secretaria de Bienestar Estudiantil), Rubén Pietroboni (Secretario Admnistrativo e Institucional), Eduardo Torrán.

## ORDEN DEL DIA

- I) Consideración y Aprobación Acta N 03 y 04 2010.
- II) Informes del Decano y Consejeros.

### ÁREA COMISIÓN PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

- III) Presupuesto 2010.
- IV) Acreditación Carreras de Grado.
- V) Ratificación Convenios.
- VI) Aprobación de los Proyectos Estratégicos de Carreras PEC de Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Sistemas de Información y Licenciatura en Organización Industrial presentados por los Departamentos Respectivos.
- VII) Digitalización de Proyectos Finales, Tesis y Trabajos Finales de Cátedra.

VIII) Nota N 981-09 del 13-11-09- Solicitud de Sub Secretaría de Planeamiento

Urbano, referida a los Proyectos Integradores.- Municipalidad de Concepción del

Uruguay.

- IX) Procedimiento de seguimiento de los convenios de vinculación que incluya la medición de su impacto.
- X) Proyecto de sistematización del seguimiento y análisis de la inserción laboral de los graduados.

# ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACION Y REGLAMENTO

- XI) Integración y Materias Integradoras.
- XII) Análisis de la tasa de graduación y duración media real de egreso de las carreras de la Facultad.
- XIII) Análisis del Régimen de dedicación Docente.
- XIV) Departamento Ingeniería Civil Nota Registro de Entrada 345 de fecha 23 de abril de 2010.
- XV) Departamento Licenciatura en Organización Industrial Nota Registro de Entrada 432 de fecha 18 de mayo de 2010.
- XVI) Redesignaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.
- I) Consideración y Aprobación Acta N 03 y 04 2010.
- II) Informes del Decano y Consejeros.

El Sr. Decano informa que esta es la última reunión de los consejeros electos para el período 23/062008 al 22/06/2010 según Resolución N 115/08 C.D., por tanto para la próxima reunión N 6 de Consejo Directivo se convocará a los consejeros electos según Resolución N 161/2010 C.D., cuyo mandato regirá desde el 23/06/2010 al 22/06/2012.

# a) ACADÉMICAS

Se recibió por parte del Auditor interno de la SIGEN el listado del personal docente que supuestamente presentaba incompatibilidades con Universidades Nacionales. Las distintas situaciones se comunicaron a los docentes y ya se encuentran prácticamente aclarados todos los casos. Es de destacar que la información enviada por la Auditoría Interna de la Universidad referida a la incompatibilidad la que está desactualizada, la semana próxima se concluirá el trámite de este tema.

#### b) ESTUDIANTILES

En el presente mes se publicaron los resultados de las becas del Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU) y las del Programa Nacional de Becas Bicentenario (PNBB). Dichas becas beneficiaron a 110 alumnos de nuestra Facultad, en el caso de las PNBU, son becas para alumnos de la carrera Ingeniería en Sistemas de

NM

SA

Información y el beneficio consiste en 10 cuotas de 300 pesos, en el caso de las PNBB para alumnos del resto de las especialidades de Ingeniería y LOI, son 10 cuotas de 500 pesos para alumnos de primer y segundo año, 800 pesos para alumnos de tercer y cuarto año y 1200 pesos para alumnos de quinto año.

<u>Programa UTN DAAD</u>: En el próximo mes de septiembre viajarán a Alemania los alumnos de la carrera Ingeniería Electromecánica Juan Ramos y Luciano Dobler. El tercer postulante quedó fuera del orden de mérito de los 60 alumnos designados para la beca.

Dentro del marco del mismo programa se realizó la charla que se viene realizando cada cuatrimestre con el objeto de dar difusión al Programa, de la misma participaron los becarios 2009.

Reunión Referentes Internacionales: El pasado 08, 09 y 10 de junio se realizó en Rectorado el encuentro de referentes internacionales con la representación de las distintas Facultades de la Universidad. El mismo consistió en la presentación de los distintos programas que existen en la Universidad, Programa ARFITEC – Relaciones con Europa y EE.UU, UTN DAAD, se informaron avances de nuevos vínculos con el MERCOSUR, México, Suiza, Austria y Portugal.

Además se realizó un taller moderado por el Lic. Gustavo Crisafulli de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) con el objeto de definir políticas y estrategias para el funcionamiento de las Áreas de Relaciones Internacionales. Se presentó un petitorio para ser elevado al Consejo Superior con el objeto de destinar presupuesto para la conformación del área de Relaciones Internacionales en cada Facultad Regional.

El segundo día el Secretario de Ciencia y Tecnología describió los proyectos de la secretaría de mayor relevancia para profundizar las relaciones con Universidades conveniadas.

Entre las conferencias más destacadas estuvo la de la Lic. Karina Pombo del Ministerio de Ciencia y Tecnología, quien disertó sobre Cooperación Internacional.

Incorporación de Estudiantes a DASUTeN: Se reglamentó la Ordenanza Nº 1.248 de incorporación de Estudiantes de Grado a DASUTeN, en condición de ADHERENTES. Entre los requisitos exigidos los estudiantes deben tener: como mínimo diez (10) materias aprobadas, de las cuales dos (2) asignaturas al menos deben corresponder

al\año académico anterior a la solicitud. No poseer otra cobertura de salud.

Las condiciones y requerimientos están a disposición en la Oficina de DASUTEN y en

MM

Subsecretaría de Bienestar Estudiantil.

-1/1

# c) OTROS

La Delegación Regional DASUTEN, continúa participando del programa de certificación de calidad ISO 9001-2008, implementado desde la casa central, la semana pasada llegó a Concepción del Uruguay el lng. Benito Posseto para solucionar situaciones planteadas con la Cooperativa Médica y el Círculo Médico.

También la semana pasada estuvieron de visita una comitiva de la provincia de Corrientes, representada por las fuerzas vivas, educación, municipio, etc. Con ellos se habló acerca de firmar una serie de convenios que den paso a el dictado de cursos de extensión de esta Facultad Regional, indudablemente para ello se debe cumplir con los requisitos de la Universidad.

El convenio sería con la Municipalidad de Santo Tomé.

En cuanto a la difusión de las carreras de esta Regional en los establecimientos secundarios, se está llevando adelante con la participación de Irma Ruffiner, designada a tal efecto.

Se sugiere agregar visitas a los cursos de 4º año, en la segunda mitad del año, ya que los quintos muchas veces ya tienen definido que carrera seguir.

Se propone modificar en el Acta Nº 2 del presente año, lo referido a la participación de los departamentos en la promoción de las carreras que se dictan en esta Regional. (Se aprueba)

# ÁREA COMISIÓN PLANEAMIENTO. ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

## III) Presupuesto 2010.

Se sugiere aprobar el Informe Económicos financieros al 30/04/2010 Se tomó conocimiento de los Estados Financieros

Efectivo en plazo fijo, cuenta corriente bancos, etc., Fondos no propios, Saldo. Gastos a Recuperar.

En función de la nota del Secretario Administrativo de Rectorado, recibida oportunamente con el objeto de que los Consejos Directivos de cada Facultad tomen conocimiento de la Planilla de Costos y de Ejecución presupuestaria de cada mes, se sugiere que los informes Económicos Financieros y toda aquella información al respecto, que se eleve al Consejo Directivo, sea previamente firmada por el Secretario Administrativo o por el Director de Administración de la facultad.

El Sr. Decano informa que al aumentar los sueldos disminuye el presupuesto de la

MNYTWN

Facultad.

10

El consejero Claudio Benítez consulta acerca del monto correspondiente a la planta No Docente.

El Sr. Decano informa que pronto se jubila la Sra NIta Rivas, se intercambian consultas y opiniones acerca del tema.

El consejero Sergio Marsiglia opina que sería interesante dar algún tipo de apoyo desde el Consejo Directivo al personal No docente para que las necesidades del mismo puedan ser tenidas en cuenta en el ámbito de Consejo Superior, Rectorado, o donde corresponda.

Se comenzará a buscar información para ver cual es la situación actual. Se aprueba.

### IV) Acreditación Carreras de Grado

Se entregó el informe de autoevaluación de Ingeniería Civil de la convocatoria de acreditación en el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, ARCU-SUR, de Ingeniería Civil, y se entregaron los informes de acreditación de las carreras de posgrado.

Por Resolución 328/10 CONEAU de fecha 1º de junio, se convoca al proceso de Acreditación de las Carreras de Grado de Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica, cuya acreditación experia en diciembre de 2010. Esta Facultad participará con las carreras de los CPRES Bonaerense, Centro-Este y Centro-Oeste: con el siguiente cronograma:

Taller de Acreditación: semana del 4 de abril del 2011.

Autoevaluación: entre la semana del 4 de abril de 2011 y la semana del 24 de octubre de 2011; fecha de entrega: **31 de octubre de 2011**;

Este tema continua en comisión.

#### V) Ratificación Convenios.

Se informa acerca del Acta Acuerdo con la Jefatura de Policía del Dpto Uruguay y nuestra Facultad Regional.

Se aprueba Resolución Nº 198-10 C.D.

VI) Aprobación de los Proyectos Estratégicos de Carreras PEC (2008-2010)

Este tema continúa en Comisión.

VII) Digitalización de Proyectos Finales, Tesis y Trabajos Finales de Cátedra.

En la última reunión del Consejo Directivo, se trató y aprobó en el Plenario, quedando a discutir su implementación.

En primer lugar se sugiere la redacción de una Resolución que pida al alumno la presentación en formato digital (pdf cerrado) de los Proyectos Finales de Carreras, Tesinas etc. en los Dpto. de Carrera respectiva y que este lo eleve a la Biblioteca mediante nota para su archivo. La Biblioteca deberá disponer en la misma de una PC de la cual no se puedan obtener copia de los trabajos y que esté destinada para tal fin. En una segunda etapa se sugiere que los alumnos registren los derechos de autor, se los asesore y éstos autoricen o no su publicación parcial y/o total en la web de la Facultad. Para tal fin se sugiere la formación de una comisión formada por el responsable de Biblioteca el Asesor letrado y un miembro del Consejo Directivo para que se interiorice y establezca las pautas de uso y difusión de dichos trabajos.

Se aprueba la primera etapa y sigue en comisión la segunda etapa.

Resolución Nº 199-10 C.D.

# VIII) Nota N 981-09 del 13-11-09- Solicitud de Sub Secretaría de Planeamiento Urbano, referida a los Proyectos Integradores.- Municipalidad de Concepción del Uruguay.)

Se sugiere contestar la nota a los nuevos funcionarios de la Subsecretaria explicando que hay un convenio marco de colaboración y explicarle que los derechos de propiedad intelectual son de los alumnos, por lo tanto la cesión de los derechos debe hacerse entre las partes.

Se aprueba.

Este tema sale de temario.

# IX) Procedimiento de seguimiento de los convenios de vinculación que incluya la medición de su impacto.

Este tema continua en Comisión.

# X) Proyecto de sistematización del seguimiento y análisis de la inserción laboral de los graduados.

Este tema continúa en Comisión.

#### ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACION Y REGLAMENTO

XI) Integración y Materias Integradoras.

Se adjunta propuesta. Se propone su aprobación y puesta en funcionamiento a partir

del segundo cuatrimestre.

# PLAN DE MEJORAS DE LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN

#### Alcance

Carreras de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería en Sistemas de Información y Licenciatura en Organización Industrial.

#### **Objetivos**

- Mejorar el desarrollo y la influencia de las materias integradoras dentro de cada carrera
- Hacer concordar las actividades reales de los docentes de materias integradoras, con el perfil definido para los mismos.
- Incentivar la integración de docentes en experiencias educacionales comunes

#### Marco

(el punto definido como "Fundamento" en la propuesta original)

#### **Actividades Propuestas**

#### Integración Vertical

Reuniones de los equipos docentes correspondientes al Tronco Integrador.
 Periódicas: mínimo 2 por año, una en el primer cuatrimestre y otra en el segundo.

Autoconvocadas o convocadas por el Director del Departamento.

### Integración Horizontal

2. Reuniones de cada Materia Integradora con las asignaturas correspondientes a su mismo nivel.

Periódicas: mínimo 2 por año, una en el primer cuatrimestre y otra en el segundo.

Convocadas por el Profesor de Materia Integradora del nivel.

Integración Mixta (Horizontal y/o Vertical)

3. Reuniones de Integración por Área.

Periódicas: mínimo 1 por año, por cada área (o grupo de áreas, para áreas con menos de 3 materias) definida en la Ordenanza de la carrera.

Autoconvocadas o convocadas por el Director del Departamento

#### 4. Reuniones Ad-hoc

No periódicas. Reuniones para tratar un tema específico en base a una necesidad o requerimiento.

Convocadas por el Director del Departamento.

### Temas a abordar en las Actividades Propuestas

- 1. Relación Incumbencias/Competencias/Contenidos: Derivar a partir de las Incumbencias definidas para la especialidad, las competencias que los alumnos deben desarrollar y los contenidos correspondientes. Analizar cómo se distribuyen en las distintas asignaturas. Asegurar que los contenidos se estén dictando y que las competencias se estén desarrollando. Este tema se trabaiará fundamentalmente en las reuniones de tipo 1 (Vertical).
- Priorización/Inclusión/Exclusión de contenidos: en función de las competencias que se deben desarrollar y las necesidades de otras materias, definir cuales temas son prioritarios y cuales accesorios.
- 3. Experiencias docentes comunes: organizar clases con docentes invitados (en principio de la misma carrera), intercambiar opiniones sobre proyectos, trabajos prácticos, problemas de la profesión, etc., que puedan enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin, por ejemplo, de definir proyectos comunes o mejorar las prácticas docentes.
- Proceso de Enseñanza/Aprendizaje: acordar formas de enseñanza y de evaluación, siguiendo los lineamientos del Diseño Curricular Actual, y respetando la libertad de cátedra.
- 5. Estrategias para el desarrollo de las Actitudes: definir estrategias para desarrollar en el alumno la Responsabilidad Social que tendrá como graduado y la Ética Profesional.
- 6. Integración a la Profesión: definir estrategias para acercar al alumno desde los primeros niveles a las problemáticas que resuelve su futura profesión.

#### Documentación

Todas las reuniones deberán tener un temario a tratar y registrarán lo actuado y los acuerdos a los cuales arribaron en una minuta firmada por los participantes. El original de la misma se archivará en el departamento respectivo para futuras referencias.

Actividades de formación

Se propone realizar talleres/charlas de formación en integración, obligatorias para los docentes de materias integradoras, en base a un relevamiento de las necesidades actuales.

Se aprueba.

Resolución Nº 200-10 C.D.

# A LAS 21:00 HORAS, SE RETIRA EL SR. DECANO Y PRESIDE LA REUNIÓN EL SR. VICEDECANO ING. ANDRÉS PASCAL.

# XII) Análisis de la Tasa de Graduación y duración media real de egreso de las carreras de la Facultad.

Se propone que este tema se trate todos los años, en la reunión más cercana al mes de mayo. Se pide para iniciar su tratamiento, que se entregue toda la información relevante que esté disponible (indicadores UTN, CONEAU, Acreditación, etc).

Este tema continua en comisión.

### XIII) Análisis del Régimen de Dedicación Docente.

Se comenzó a tratar. Inicialmente, la propuesta es relevar todas las actividades que realizan los docentes como parte de su dedicación.

Este tema continua en comisión.

# XIV) Departamento de Ingeniería Civil. Nota Registro de Entrada 345 de fecha 23 de Abril de 2010.

Se da lectura a las Notas que forman parte del tema.

El Consejero Omar Faure le cede la palabra al docente Eduardo Torrán que la solicita para expresar su opinión al Consejo Directivo.

A las 21:40 se detiene la grabación por problemas técnicos.

Se propone tomar como respuesta, la formulada por el Decano, o redactar una propia en términos similares. Se propone que este tipo de situación se resuelva teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

 Toda comisión correspondiente a una asignatura debe tener un Profesor y un Auxiliar en principio.

Se puede solicitar mayor cantidad de auxiliares si se justifica por la cantidad de alumnos (más de 20 por docente, como mínimo) y teniendo en cuenta características propias de la materia tales como complejidad, desarrollo de proyectos u otras.

- 3. Si una asignatura queda sin Profesor o Auxiliar sin poder anticipar dicha situación (por ejemplo, por renuncia), el Departamento correspondiente propondrá al CD un docente que cubra el cargo para poder continuar con el normal desenvolvimiento de las actividades académicas. Posteriormente, se llamará a Concurso o Concurso Interino (lo más adecuado de acuerdo a si la materia es curricular o electiva, u otras consideraciones, por ejemplo, presupuestarias).
- 4. En caso de conocer con anticipación esta situación (por ejemplo, por jubilación del docente), se designará a un docente para que se integre a la cátedra durante el último curso que dicte el docente que se retira, y 6 meses antes se llamará a Concurso para cubrir el futuro cargo vacante.

Se pasa a votación el Documento Presentado.

Se aprueba por unanimidad.

Este tema sale de temario

# XV) Departamento Licenciatura en Organización Industrial. Nota Registro de Entrada 432 de fecha 18 de Mayo de 2010.

Este tema continua en Comisión.

#### XVI) Redesignaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

Se propone aprobar los resultados de los concursos.

Se propone tomar como base la nota del asesor legal, como respuesta al pedido de impugnación del concurso del Ing. Díaz Aval.

Se aprueba, con la abstención del consejero Martín Scelzi.

### Concurso:

Electrónica Industrial-Automatización y Control Industrial (X)- Se abstiene Jorge Antivero.

Evaluación de Proyectos (LOI)- Se abstiene Daniel Hegglin.

Sintaxis y Semántica del Lenguaje (K)- Se abstiene Andrés Pascal.

Sin otro tema para tratar se da por finalizadaza la reunión a las 22,45 hs..

Próxima fecha de reunión Ordinaria 05-08-10 a las 19:00 hs, Las comisiones se reunirán el día 4 de Agostoa las 19,00 hs.

Resoluciones Nº:

- 198-10- Ratificación de Convenio.
- 199-10- Digitalización de Proy. Finales, Tésis y Trabajo Final de Cátedra.
- 200-10- Integración y Materias Integradoras.
- 201-10- Respuesta Impugnación concurso Diaz Aval.
- 202-10- Solicitud Diploma Moscatelli Jorgelina K
- 203-10- Solicitud Diploma Moscatelli Jorgelina K/Y
- 204-10- Solicitud Diploma Gallizi Marcelo Y/K
- 205-10- Solicitud Diploma Bentancour Lucas Y/K
- 206-10- Solicitud Diploma Tripodi Gauthier Y/K
- 207-10- Convalidación cursada.
- 208-10- Solicitud Diploma Chaulet Nicolás K
- 209-10- Solicitud Diploma Lissmann Mario E
- 210-10- Solicitud Diploma Godov Maricel EIC
- 211-10- Solicitud Diploma Oradini Jorgelina EC
- 212-10- Solicitud Diploma Orellano Adrián K
- 213-10- Promedio para Becarios estudiantil.
- 214-10- Ratifica calificación del alumno Salvarezza Luis. Asig. Adm. Gerencial.
- 215-10- Anula Acta y se reatifica p otra asignatura (X)
- 216-10- Anula Acta y se reatifica p otra asignatura (LOI)
- 217-10- Ratifica Folio Acta Asignatura.
- 218-10- Ratifica calificación alumna.
- 219-10- Solicitud título Campaña María.
- 220-10- Solicitud título Marquizo Ghiglioni.
- 221-10- Solicitud título Belvisi Lescano
- 222-10- Solicitud título Salvarezza Luis.
- 223-10- Solicitud título Grimman Gabriela.
- 224-10- Rectifica fecha examen acta.
- 225-10- Solicitud diploma González Cristian.
- 226-10- Reincorporación como alumno Sabaño Mignaco Fabricio.
- 227-10- Solicitud diploma Sabaño Mignaco Fabricio.
- 228-10- Reincorporación como alumno Bussatto Patricio.
- 229-10- Solicitud diploma Bussatto Patricio.
- 230-10- Convalidación asignatura AltinierMatias.
- 231-10- Solicitud diploma Altinier Matias.
- 232-10- Convalida cursada y aprobación de Ing. De software, Jacquet Guillermo
- 233-10- Llamado a concurso Internio Ay. 1º de Algebra.
- 234-10- Desig. Prof. Adj. Int. Mardon Arturo.
- 235-10- Desig. Ad-referendum JTP conc. Antivero Jorge
- 236-10- Desig. Ad-referendum Ay 1º conc. Loópez Velazquez.
- 237-10- Desig. Ad-referendum conc. Caffa Maria JTP
- 238-10- Desig. Ad-referendum conc. Blanc Rafael JTP.
- 239-10- Desig. Ad-referendum conc. Terranova Mónica JTP.
- 240-10- Desig. Ad-referendum Conc Albarez Claudia
- 241-10- Desig. Ad-referendum conc. Aguiar Osvaldo.
- 242-10- Desig. Ad-referendum Conc. Asín Pedro JTP.
- 243-10- Desig. Ad- referendum Conc. Aguiar Osvaldo.
- 244-10- Prestar referendum desig. Y redesig. Del personal docente interino.
- 245-10- Convalidación aprobación asignatura Brutten Mario y Rougier Héctor.
- 246-√0- Convalidación asignatura Jacquet Mario K.
- 247-10- Convalidación asignatura Mentil Pablo K.
- 248-10- Convalidación asignatura Heidenreich Mauricio Daniel (laboral)